

CAMPAÑA-HAMACAS

Las Asociaciones empresariales de Abreca-Cobreca y AICO nos hemos unido para transmitir conjuntamente al Alcalde, la necesidad de promover e incentivar el consumo en los establecimientos de la ciudad ante la situación de parálisis turística ocasionada por la Covid-19.

Fruto de esas peticiones ha surgido el acuerdo entre la empresa concesionaria de las playas (R.A), el Ayuntamiento y nosotros para bonificar el precio del alquiler de las hamacas a las personas que consuman en restaurantes, cafeterías, bares y comercios asociados a Abreca-Cobreca y AICO, fomentando así el consumo local y nacional, reportando un beneficio a quienes acudan y disfruten de la gran oferta hostelera y comercial de Benidorm.

De este modo, por una consumición o compra de **15€**, los clientes de estos establecimientos recibirán en el momento un bono, canjeable durante los tres días siguientes, para el alquiler de hamacas y sombrillas a partir de la 5ª fila, reduciéndose a 3 euros el abono por dicho alquiler.

¿Cómo obtener los bonos?

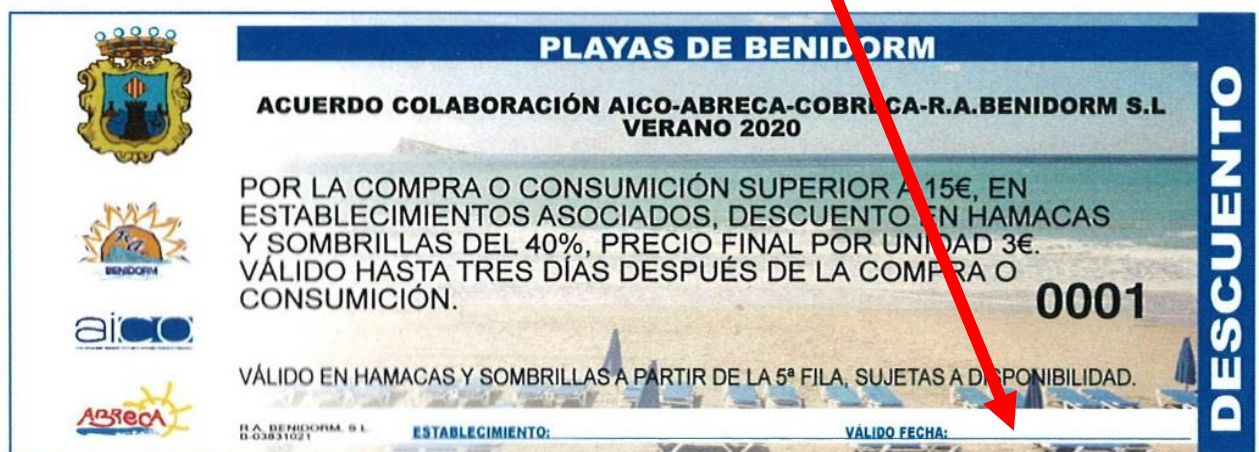
Aico repartirá entre todos sus establecimientos asociados los vales que se harán entrega a sus clientes.

¿Cómo se le da validez al ticket?

Por cada venta o consumición cuyo valor sea 15€ o superior, se entregará un bono como este al cliente junto con el ticket de caja del establecimiento o bien, indicando la fecha en el espacio habilitado para ello.

¿Son acumulables los bonos entre sí?

Un mismo cliente puede acumular varios tickets si realiza sus compras en varios establecimientos siendo válidos el día de la fecha que el mismo Asociado emita.



Muchas gracias a todos por seguir abriendo tu negocio y desde la Junta Directiva seguimos trabajando para conseguir vencer juntos a esta situación inesperada y devastadora para nuestra ciudad.